



Santiago,

27 ENE. 2015

CARTA N° 100 .....

Señora



En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, esta Secretaría de Estado recibió con fecha 05 de Febrero del presente, la solicitud N°AR001P-0000019 mediante la cual se registró el siguiente requerimiento:

***“Cotizaciones Años 1975 al 1977. Requiero saber de cotizaciones canceladas por ese servicio entre los años mencionados”.***

En respuesta a su solicitud, indicamos a usted que habiendo revisado la documentación del periodo de señalado almacenada en bodega ministerial, no fue posible encontrar los antecedentes requeridos debido a que el vínculo contractual con esta Secretaría de Estado data del 01/12/1981. No obstante, en la carpeta de la funcionaria se encontró copia de un Contrato de Trabajo de fecha 21/04/1977 entre la solicitante y el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, ICIRA, órgano ya desaparecido de la estructura de este Ministerio.

Por tanto, según lo establecido en el artículo 13° de la Ley 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, comunicamos que esta Institución no dispone de la información requerida, ante esta situación, nos encontramos requiriendo mediante Oficio a la Contraloría General de la República una “Hoja de Relación de Servicio”, para que sea ese órgano de control quien indique y entregue registro de sus empleadores en las fechas señaladas y de esta forma poder solicitar la información previsional al ente que corresponda. Se le hará llegar copia de la respuesta de Contraloría cuando esté en poder de esta Subsecretaría.



Vencido el plazo legal para la entrega de la información o si ésta fuese denegada, el solicitante podrá presentar un amparo o reclamo, fundado en su derecho de acceso a la información, ante el Consejo para la Transparencia, disponiendo para ello de 15 días contados desde la fecha del vencimiento o de la notificación de respuesta.

Saluda atentamente a Ud.,



**CLAUDIO TERNICIER GONZALEZ**  
**SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA**

TTJ / MPF / MAO  
**DISTRIBUCION** c/ Anexo

1. [REDACTED]
2. Departamento Gestión de Personas
3. Unidad de Gestión
4. Encargada del Sistema de información y atención ciudadana.

Teatinos 40, Santiago, Chile  
Teléfono : (56- 2) 3935000  
Fax : (56- 2) 3935135  
[www.minagri.cl](http://www.minagri.cl)